TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CVE-2012-12899 *Acuerdo de la Sala de Gobierno sobre el nombramiento de juez de Paz sustituto de Comillas.*

DON LUIS GABRIEL CABRIA GARCÍA, SECRETARIO DE SALA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA.

HAGO SABER: La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en su reunión del día 17 de septiembre de 2012, ha acordado el nombramiento del siguiente Juez de Paz:

SUSTITUTO DE: COMILLAS

DON JULIO MENESES SEGURA (DNI 10.757.155-D)

Contra los acuerdos de estos nombramientos cabe recurso ordinario o de revisión, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, y a los efectos de que los Jueces de Paz nombrados tomen posesión de su cargo en el Juzgado de destino, con observancia de las prevenciones de los artículos 20 y 21 del Reglamento de los Jueces de Paz.

Santander, 20 de septiembre de 2012.

Firma ilegible.

2012/12899

CVE-2012-12899